



## **La Secretaría de Cultura y el INAH condenan nueva subasta de bienes arqueológicos mexicanos en Francia**

\*\*\* La casa Millon Maison de Ventes Aux Enchères, ubicada en París, ha programado la venta de piezas arqueológicas para el 3 de abril de 2023

\*\*\* Mediante dictamen arqueológico, se ha determinado que 83 objetos son monumentos arqueológicos mexicanos

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) manifiestan su rechazo a la subasta de bienes arqueológicos, patrimonio cultural de la nación mexicana, que la casa Millon Maison de Ventes Aux Enchères, ubicada en París, Francia, ha programado para el 3 de abril de 2023.

Especialistas del INAH elaboraron el dictamen arqueológico correspondiente, examinando las características de forma, estilo, materia prima, proporciones, acabados de superficie y estado de conservación de cada pieza. De él se determina que 83 objetos puestos a la venta son monumentos arqueológicos mexicanos, definidos y protegidos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

La antigüedad de las piezas, entre las que se encuentran figurillas antropomorfas, vasijas cerámicas y hachas votivas, entre otras, va del periodo Preclásico Medio (1200-400 a.C.) al Posclásico Mesoamericano (900-1300 d.C.), y corresponden a los estilos olmeca de la Costa del Golfo, tlatilca de la Cuenca de México, Nopiloa del centro de Veracruz, Chupícuaro de la región del Bajío, Tala-Tonalá del actual estado de Jalisco, y otros.

La Secretaría de Cultura federal y el INAH han presentado ya la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República, a la vez que se han enviado oficios dirigidos a la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores y al director general de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, a fin de implementar las acciones y gestiones necesarias, en el ámbito de sus competencias, para la repatriación de dichos bienes.

Adicionalmente, la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero, apelando a la ética y respeto por el patrimonio



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



cultural, y a nombre del Gobierno de México, realizó el exhorto a la casa Millon Maison de Ventes Aux Enchères para detener el ofrecimiento y venta de las piezas mencionadas, tomando en consideración el valor histórico, simbólico y cultural de los bienes que la integran, superior a cualquier interés comercial.

México reafirma su compromiso con la protección del patrimonio cultural y la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, en cumplimiento de la legislación nacional y de los tratados internacionales en la materia, haciendo un exhorto a las casas subastadoras a reflexionar respecto a los códigos éticos en torno a la comercialización de bienes culturales expoliados de forma ilegal, ya que contribuye al despojo cultural y atenta contra la memoria de los pueblos.

Asimismo, se invita a sumarse a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural evitando este tipo de actos comerciales que resultan ilegales y que atentan contra el patrimonio de la humanidad.  
#MiPatrimonioNoSeVende.